

NACIONES UNIDAS
Asamblea General
QUINCUAGÉSIMO CUARTO PERÍODO DE SESIONES
Documentos Oficiales

SEGUNDA COMISIÓN
13ª sesión
celebrada el viernes
15 de octubre de 1999
a las 10.00 horas
Nueva York

ACTA RESUMIDA DE LA 13ª SESIÓN

Presidente: Sr. MATUTE (Perú)
(Vicepresidente)

SUMARIO

TEMA 101 DEL PROGRAMA: ACTIVIDADES OPERACIONALES PARA EL DESARROLLO

- a) ACTIVIDADES OPERACIONALES PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS
- b) COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA ENTRE LOS PAÍSES EN DESARROLLO

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL
A/C.2/54/SR.13
9 de febrero de 2000
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

En ausencia del Sr. Olhaye (Djibouti), el Sr. Matute (Perú),
Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 10.15 horas.

TEMA 101 DEL PROGRAMA: ACTIVIDADES OPERACIONALES PARA EL DESARROLLO (A/54/39, A/54/175, A/54/225, A/54/273, A/54/425, A/54/292-S/1999/917, y A/53/788 y Add.1)

- a) ACTIVIDADES OPERACIONES PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS
- b) COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA ENTRE LOS PAÍSES EN DESARROLLO (A/54/39, A/54/225, A/54/273 y A/54/425)

1. La Sra. HEYZER (Directora Ejecutiva del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer), presentando la nota del Secretario General sobre las actividades del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) (A/54/225), dice que los esfuerzos innovadores que están realizando varios Estados Miembros en el marco de la próxima celebración del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General con miras a evaluar los progresos alcanzados en la aplicación de las Estrategias de Acción de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer y de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing ponen de manifiesto la necesidad de reforzar la colaboración y las actividades operacionales para el desarrollo. El UNIFEM ha promovido esa colaboración entre los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y el sistema de las Naciones Unidas mediante el apoyo a la formulación de planes nacionales de acción con miras a aplicar la Plataforma de Beijing en más de 40 países, en particular en los Estados árabes, el Cono Sur de América Latina y el Asia Meridional. También ha promovido la participación de la mujer en el comercio, tratando de incorporar la perspectiva de género en los acuerdos comerciales y de desarrollar la alfabetización económica de la mujer en el Cono Sur de América Latina, el Asia Sudoriental y el Pacífico y el África Oriental.

2. En 32 países, se están realizando esfuerzos conscientes por potenciar la participación de la mujer en los procesos de adopción de decisiones reservándoles escaños en el parlamento o mediante algún otro tipo de acción afirmativa. El UNIFEM ha prestado apoyo a las iniciativas de capacitación y desarrollo de la capacidad a ese respecto. El nombramiento de cinco de ocho mujeres candidatas a ocupar cargos en el Gabinete de Fiji constituye un ejemplo de los logros alcanzados.

3. Otros aspectos positivos son los derivados del programa de reforma del Secretario General para reforzar el sistema de coordinadores residentes y promover la colaboración entre organismos y el seguimiento integrado de las conferencias mundiales de las Naciones Unidas. En ese contexto, en 1998 el UNIFEM impulsó las campañas de institucionales de las Naciones Unidas encaminadas a eliminar la violencia contra la mujer en América Latina y el Caribe, África y Asia y el Pacífico. Esas campañas han tenido repercusiones tanto a nivel programático como normativo. Un ejemplo de ello es la solicitud presentada al UNIFEM por la India para que le brinde asistencia en la capacitación de la policía para ocuparse de los casos de violencia doméstica,

y la firma por 18 países de América Latina de una declaración por la que se comprometen a acatar las normas de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

4. El UNIFEM, que ha desempeñado un papel activo en la Cumbre sobre el Microcrédito, participa en los esfuerzos encaminados a ampliar los beneficios de 925 programas de microfinanciación a 100 millones de las familias más pobres del mundo, en particular a las mujeres, antes de 2005. El UNIFEM colabora también con varias organizaciones de las Naciones Unidas a fin de incrementar la disponibilidad de conocimientos sobre la potenciación del papel de la mujer y la igualdad entre los sexos a nivel de los países. Además de sus 11 asesores regionales de programas, en los dos próximos años el Fondo destacará a asesores en cuestiones relacionadas con la igualdad entre los sexos en 10 países. Actualmente especialistas en la cuestión proporcionan asesoramiento técnico al sistema de coordinadores residentes en 12 países. Asimismo, el UNIFEM está intensificando su colaboración con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP).

5. La cooperación interinstitucional encuadrada en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) también ha contado con la asistencia y los conocimientos especializados del UNIFEM en cuestiones relacionadas con la igualdad entre los sexos, por ejemplo, en proyectos relativos a la feminización de la pobreza en Kenya, Ghana y Tailandia; una iniciativa sobre la mujer y el VIH/SIDA realizada en seis países; y un proyecto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para establecer un grupo de trabajo sobre la trata de mujeres en Tailandia. Este último, constituye un ejemplo de cómo pueden aprovechar la colaboración del UNIFEM en las primeras etapas de los proyectos las organizaciones que cuentan con más recursos y tienen una presencia sobre el terreno.

6. Por otra parte, el UNIFEM preside el Subgrupo de Igualdad entre los Sexos del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Sobre el terreno, existen grupos temáticos sobre cuestiones relacionadas con el género enmarcadas en el sistema de coordinadores residentes de 58 países. El resultado de esas iniciativas se incluirá en la segunda Estrategia y Plan de Acción del UNIFEM.

7. La Segunda Comisión debería subrayar la necesidad de impulsar la red de conocimientos sobre la potenciación del papel de la mujer y la igualdad entre los sexos de que disponen los fondos y programas de las Naciones Unidas a nivel de los países y reunir el apoyo técnico y financiero necesario para tal fin. Otros fondos y programas deberían tomar ejemplo de los arreglos del UNIFEM con el PNUD y el FNUAP. La oradora pide a la Segunda Comisión que apoye las recomendaciones del Secretario General sobre el desarrollo de una nueva sinergia entre el UNIFEM y el PNUD. En el contexto de los preparativos para el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General en el que se evaluará la aplicación de la Plataforma de Beijing y del período extraordinario de sesiones para la revisión y la evaluación generales de la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Social, la Segunda Comisión podría apoyar los esfuerzos que realizan el UNIFEM y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas con el fin de recoger datos desglosados por sexos a nivel de los países, y establecer mejores mecanismos de análisis de la asignación de recursos desde una perspectiva de género.

8. El Sr. OHIORHENUAN (Director de la Dependencia Especial para la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) presenta el informe del 11° período de sesiones del Comité de Alto Nivel encargado de examinar la cooperación técnica entre los países en desarrollo (A/54/39) y el informe del Secretario General sobre el estado de la cooperación Sur-Sur (A/54/425). En su 11° período de sesiones, el Comité de Alto Nivel observó que, a medida que mejoraba su capacidad, los países en desarrollo financiaban una parte más importante de sus actividades de cooperación técnica entre países en desarrollo (CTPD). La CTPD está adquiriendo nuevo impulso como resultado de varias tendencias: los tradicionales vínculos bilaterales y la cooperación regional y subregional están empezando a abarcar más iniciativas interregionales y mundiales; las actividades aisladas de capacitación están siendo sustituidas por formas más avanzadas de intercambio; la cooperación reviste nuevas formas, más productivas, incluidos arreglos triangulares y relaciones entre empresas; y está aumentando la participación del sector privado y de las organizaciones no gubernamentales en las actividades del CTPD. El Comité de Alto Nivel insta a la comunidad internacional a que incremente su apoyo a la CTPD y solicita de las organizaciones y organismos que establezcan un marco común para evaluar los progresos y los resultados de la CTPD y de la cooperación económica entre países en desarrollo (CEPD) y que incluyan esas modalidades en sus actividades operacionales.

9. En el capítulo relativo a las novedades y tendencias recientes en la cooperación Sur-Sur del informe del Secretario General sobre el estado de la cooperación Sur-Sur (A/54/425) se destaca la cooperación Sur-Sur en la esfera del comercio, la inversión y las finanzas (párr. 5). Las reformas, la liberalización del comercio y el control de la inflación que se han llevado a cabo en muchos países en desarrollo han dado lugar a una convergencia considerable de sus políticas de desarrollo, lo que abre nuevas oportunidades para mejorar la cooperación Sur-Sur (párr. 8). Cabe señalar, en particular, el nuevo impulso cobrado en los últimos años por la cooperación regional, subregional e interregional gracias a nuevos acuerdos de cooperación económica, tales como acuerdos de libre comercio y triángulos de desarrollo entre agrupaciones tradicionales (párr. 10). El comercio entre países del Sur ha registrado un aumento considerable y, en 1997, representó el 42% de las exportaciones totales de los países en desarrollo. Los países en desarrollo están invirtiendo cada vez más en otros países. Sin embargo, es preciso disponer de datos desglosados sobre las corrientes financieras Sur-Sur.

10. En el capítulo III del informe, relativo al apoyo multilateral a la cooperación Sur-Sur, se destaca la función de las asociaciones y de la capacidad colectiva en esa colaboración y, en la sección titulada "Vinculación de los países del Sur", la necesidad de interconectar las diversas bases de datos y sistemas de información creados por las organizaciones (párr. 46) con el fin de orientar las actividades operacionales de promoción de la cooperación Sur-Sur. En el último capítulo del informe se destaca que el óptimo aprovechamiento de todas las posibilidades de la cooperación Sur-Sur depende en gran medida de los propios esfuerzos del Sur.

11. El Sr. ZERIHOUN (Director de la División para África I del Departamento de Asuntos Políticos) presenta el informe del Secretario General sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC) (A/54/273), que contiene la información recibida de los

Estados Miembros, las organizaciones regionales y otras organizaciones y órganos competentes del sistema de las Naciones Unidas, en respuesta a la resolución 52/204 de la Asamblea General sobre su cooperación con la SADC y la asistencia que han prestado a la Comunidad y a sus países miembros en la aplicación de programas y proyectos de cooperación para el desarrollo y asistencia técnica.

12. El Sr. TALBOT (Guyana), hablando en nombre del Grupo de los 77 y de China, reitera que las características fundamentales de las actividades operacionales, a saber, la universalidad, la neutralidad, el multilateralismo, el carácter incondicional y la respuesta a las prioridades y las necesidades de los países en desarrollo de manera flexible, distinguen a las actividades operacionales de las Naciones Unidas de las de instituciones como el Banco Mundial y son fundamentales para su eficacia y credibilidad futuras. Por consiguiente, la actual tendencia de las actividades de desarrollo de las Naciones Unidas resulta sumamente preocupante.

13. Últimamente, la orientación de los programas de algunas organizaciones, como el PNUD, está menos adaptada a las necesidades de sus beneficiarios y es más restrictiva, y corre el riesgo de convertirse en inútil debido a la inexistencia de una masa crítica. El meollo del problema es la constante disminución de la financiación destinada a las funciones clave de las actividades operacionales, en particular del PNUD, a pesar de las reformas que éste ha llevado a cabo. El apoyo del PNUD a los países en desarrollo ha sufrido importantes recortes, y es frecuente que las operaciones sobre el terreno tengan que interrumpirse por falta de recursos o debido al enfoque, cada vez más limitado, de las actividades del Programa. El intento más reciente por mantener el equilibrio entre los recursos destinados a la reforma y los resultados del PNUD y otros fondos y programas, el marco de financiación multianual, ha resultado, hasta el momento, decepcionante. A los pocos meses de la decisión de poner en marcha el marco de financiación, ha quedado claro que no existe el compromiso necesario por parte de los países donantes. Ello es motivo de grave preocupación. El Grupo de los 77 y China reiteran su compromiso para con la aplicación de la resolución 53/192 de la Asamblea General y de sus predecesoras y la importancia del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) como mecanismo encargado de coordinar las actividades operacionales de las Naciones Unidas sobre el terreno. El MANUD, en su calidad de mecanismo de propiedad de los gobiernos, se debe utilizar para maximizar los resultados colectivos de las actividades operacionales sobre el terreno. También es preciso tener en cuenta la relación entre los fondos y los programas y sus juntas de administración y el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUD), y se deben reconocer las funciones y mandatos de cada uno de esos órganos por lo que respecta a intensificar las actividades operacionales para el desarrollo.

14. El Grupo de los 77 y China conceden gran prioridad al fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur en el contexto de la mundialización, que, en última instancia, contribuirá al crecimiento de la economía mundial. Reconociendo el potencial de la cooperación regional y de los arreglos de integración entre países del Sur con miras a promover la dinamización de la cooperación Sur-Sur, celebra la aprobación, en diciembre de 1999, de la Declaración de Bali y del Plan de Acción sobre Cooperación Económica Regional y Subregional de los Países en Desarrollo.

15. El Grupo de los 77 y China consideran prioritaria la integración de la CEPD y la CTPD y el fortalecimiento de los mecanismos regionales y subregionales de cooperación. A ese respecto, es fundamental conseguir una mayor participación del sector empresarial y del sector privado en la cooperación Sur-Sur. Para concluir, el Grupo de los 77 y China esperan con interés la próxima Cumbre del Sur del Grupo de los 77 que se celebrará en La Habana en 2000, que cabe esperar imprima nuevo impulso en la cooperación entre países en desarrollo en sectores de importancia estratégica y en la formación de nuevas asociaciones estratégicas con el mundo desarrollado.

16. La Sra. PAIVOKÉ (Finlandia), hablando en nombre de la Unión Europea y los países asociados de Bulgaria, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, la República Checa y Rumania, dice que la Unión Europea acoge con satisfacción los constantes progresos en la cooperación y la coordinación entre organismos de las Naciones Unidas en relación con las actividades operacionales. Alaba la labor del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo en relación con el MANUD y celebra la mejora del funcionamiento del sistema de coordinadores residentes.

17. En la reciente reunión del Comité de Alto Nivel encargado de examinar la cooperación técnica entre los países en desarrollo ha sido alentador observar que los países en desarrollo se han hecho cargo del proceso. Corresponde a esos países gestionar la aplicación de la modalidad de CTPD y formular unas políticas nacionales coherentes, que incluyan financiación con cargo a los presupuestos nacionales. Sin embargo, en muchos casos, todavía no existen unas políticas nacionales claramente definidas. La inversión en recursos humanos acompañada de unas políticas que propicien el desarrollo económico y social son requisitos fundamentales para erradicar la pobreza, que es el objetivo final de las intervenciones Sur-Sur.

18. La cooperación Sur-Sur ha evolucionado de un enfoque por países a una forma más regional de cooperación. El uso de servicios regionales de capacitación e investigación ha permitido a los países de una región constituir redes más eficaces y aprender unos de otros, lo que puede tener beneficios claros para el desarrollo de la capacidad. Los arreglos triangulares, con la participación de donantes tradicionales y nuevos, también ponen de manifiesto que la nueva orientación de la estrategia de CTPD ha tenido éxito; esos arreglos suponen también una nueva modalidad de financiación.

19. La Unión Europea considera que la inclusión de la modalidad de CTPD en todas las actividades de cooperación para el desarrollo es la mejor forma de promoverla, y que la CTPD es un instrumento valioso para que los países en desarrollo puedan afrontar el reto de la liberalización del comercio y la mundialización.

20. La Unión Europea toma nota con satisfacción de los esfuerzos realizados por el UNIFEM a fin de concentrar sus actividades, de incluir un componente de aprendizaje y de establecer asociaciones dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas. Sus objetivos consisten en reforzar la capacidad económica de la mujer, fomentar su participación en cargos directivos del sector público y del sector privado, promover sus derechos humanos y luchar por la eliminación de todas las formas de violencia en su contra. El medio de lograr ese cambio social es el desarrollo de la capacidad de las organizaciones de mujeres. Es

importante establecer una masa crítica de mujeres en cargos de responsabilidad a fin de garantizar el adelanto del proceso democrático, y es encomiable la labor del UNIFEM en esas importantes esferas. En particular, el sistema de asesores superiores en cuestiones de género ha contribuido a garantizar la integración de las cuestiones y perspectivas de género en el programa general de reforma de las Naciones Unidas. Por último, la Unión Europea insta al UNIFEM y al PNUD a que sigan reforzando su cooperación.

21. El Sr. OSEI-DANQUAH (Ghana) dice que aunque en teoría las actividades para el desarrollo se rigen por el común acuerdo de aliviar la pobreza y crear las condiciones necesarias para el desarrollo sostenible, en la práctica esas actividades tienen que competir con los programas de ayuda humanitaria para obtener unos recursos cada vez más escasos. Está claro que la falta de financiación suficiente para la cooperación Sur-Sur sigue representando un problema. Las diferencias entre el Norte y el Sur son evidentes, especialmente en esferas como las corrientes financieras. En el informe del Secretario General sobre cooperación entre las Naciones Unidas y la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (A/54/273) se pone de manifiesto el potencial de la integración regional para el resto del continente, y su delegación insta a que se aprovechen las enseñanzas y la experiencia obtenidas por la SADC para ayudar a otras regiones.

22. Para muchos países, en particular de África, la capacidad de integración en la subregión es escasa como consecuencia de las deficiencias de la gestión pública y de la insuficiencia de la capacidad institucional. Con el apoyo del sistema de las Naciones Unidas y de los países en desarrollo más adelantados, esos países podrían llevar a cabo una evaluación de sus necesidades y encontrar fuentes de conocimientos especializados. La mejora de las comunicaciones proporciona un acceso eficaz en función de los costos a información fundamental, por lo que la delegación de Ghana celebra los esfuerzos encaminados a proporcionar a los países en desarrollo equipo informático necesario para acceder a la World Wide Web.

23. La integración de la cooperación Sur-Sur en la planificación nacional requeriría más apoyo enmarcado en la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) y que el sistema de desarrollo de las Naciones Unidas contara con más recursos. Las asociaciones existentes, como la asociación entre la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), destinadas a promover la inversión y el desarrollo empresarial deberían abarcar también al PNUD, que está colaborando en el desarrollo de la capacidad empresarial y comercial de África.

24. La inestabilidad financiera que ha sacudido a Asia demuestra la creciente importancia de la prosperidad de esa región para África. La suspensión de los proyectos de inversión, la reducción de la demanda de productos básicos y la consiguiente caída de los precios confirman los argumentos en favor de la necesidad de unas políticas comerciales mundiales justas y equitativas y de la reducción de la deuda. La Dependencia Especial para la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo ha puesto de manifiesto lo eficaz que puede resultar como catalizador de la cooperación Sur-Sur, a pesar de sus limitados recursos.

25. Para que los resultados de las actividades operacionales para el desarrollo estén a la altura de las expectativas, es preciso que la comunidad internacional

asuma su responsabilidad. A su vez, los gobiernos de los países en desarrollo, deben reforzar su asociación con el sector privado y promover el intercambio de información. Lo que es más importante, es preciso reforzar la función del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo mediante mecanismos innovadores de recaudación de fondos, a fin de que éste responda a las necesidades objetivas de desarrollo y no a las variaciones de orientación que puedan producirse en los gobiernos.

26. La Sra. KING (Estados Unidos de América) dice que su delegación sigue apoyando las actividades operacionales para el desarrollo, y celebra los importantes progresos realizados en ese ámbito el año pasado. La constante ampliación del MANUD y el sistema de evaluación por países han reforzado la cooperación y reducido la duplicación a nivel de los países. Se están forjando nuevas relaciones en un intento por ampliar la base de financiación, por desarrollar nuevos enfoques y por incrementar la eficacia operacional.

27. El MANUD ha imprimido un nuevo sentimiento de cohesión y unidad de objetivos a los organismos de desarrollo que, anteriormente, actuaban aisladamente, al centrar la atención en su misión común de buscar medios más eficaces de aliviar la pobreza humana y de mejorar el bienestar de 6.000 millones de personas en el mundo. Existen ejemplos de la creciente participación de los organismos especializados y los gobiernos en ese proceso, y los organismos pequeños, como el UNIFEM, siguen consiguiendo resultados en cuestiones de gran envergadura, que exceden con creces sus modestos niveles de financiación.

28. Es preciso avanzar mucho más en algunos ámbitos. Los múltiples conflictos en varias regiones ponen de manifiesto la necesidad de seguir reforzando y de integrar un proceso coordinado que permita pasar de las situaciones de crisis al desarrollo. Se está alcanzando un consenso sobre los aspectos fundamentales del desarrollo humano sostenible, como demuestra el hecho de que las instituciones de Bretton Woods hayan adoptado, con respecto al desarrollo, un enfoque inspirado por las Naciones Unidas, al tiempo que la Organización ha prestado un creciente apoyo a las políticas macroeconómicas responsables adoptadas por los Estados Miembros. Todavía es preciso llegar a un acuerdo sobre la función de las actividades operacionales en la promoción de desarrollo sostenible, en particular por lo que respecta a la ventaja comparativa de las Naciones Unidas.

29. La delegación de los Estados Unidos sigue apoyando la CTPD y la CEPD como instrumentos importantes del desarrollo. Muchos de los programas de asistencia bilateral de su Gobierno tienen por objeto garantizar la plena utilización de los recursos humanos de los países en desarrollo, por lo que insta a todos los países a reconocer la importante contribución a la CTPD que representa el apoyo bilateral. El sistema de las Naciones Unidas canaliza aproximadamente 100 millones de dólares al año para actividades de CTPD, cantidad de la que cerca de la mitad procede del PNUD. El proceso del MANUD sigue siendo un medio eficaz de coordinar ese apoyo, y las comisiones regionales deben desempeñar la función de ejes para promover y facilitar la CTPD. Para seguir ampliándose, la CTPD debe demostrar que produce resultados, por lo que sería provechoso proceder a analizar sus puntos fuertes y sus deficiencias.

30. El Sr. TCHOULKOV (Federación de Rusia) dice que el año pasado se han realizado progresos en la integración de las actividades operacionales a

diversos niveles y en la vinculación de éstas a las prioridades nacionales de desarrollo sostenible. Esos progresos se deben, en gran medida, al mayor nivel de análisis y de evaluación de los objetivos de los logros y de los problemas por resolver en los países receptores. A ese respecto, es preciso prestar mayor atención al fortalecimiento de la cooperación entre las Naciones Unidas, el Banco Mundial y otros socios para el desarrollo. Para tal fin, es preciso celebrar consultas sobre las actividades destinadas a armonizar el MANUD y el Marco General de Desarrollo del Banco Mundial.

31. Al reforzar la asociación entre todos los participantes en el desarrollo, se debe prestar especial atención a los esfuerzos encaminados a atraer capital privado. El sistema de las Naciones Unidas puede facilitar el establecimiento de vínculos entre los intereses comerciales de las empresas privadas y los objetivos del desarrollo sostenible, la justicia social, la erradicación de la pobreza y el respeto de los derechos humanos. Las iniciativas del Secretario General en relación con el establecimiento de un diálogo con el sector empresarial tienen una función importante que desempeñar.

32. La delegación de la Federación de Rusia toma nota con satisfacción de los resultados de las deliberaciones sobre la reforma de las actividades operacionales de 1999 que han tenido lugar durante el período de sesiones sustantivo del Consejo Económico y Social. Sin embargo, considera preocupante que sigan reduciéndose los recursos del PNUD y el FNUAP, lo que socava la capacidad de esos organismos de aplicar las decisiones adoptadas en las conferencias mundiales pertinentes. La delegación de la Federación de Rusia apoya las medidas que se están adoptando con miras a restablecer la base de recursos, incluida la creación del marco de financiación multianual, las medidas de reducción de los costos del FNUAP y las medidas destinadas a racionalizar y descentralizar la administración y la gestión del PNUD. Al propio tiempo, se debe adoptar un enfoque equilibrado que evite debilitar la capacidad de gestión de políticas y de coordinación sobre el terreno.

33. La asistencia de los programas y los fondos a los países de Europa Oriental y la Comunidad de Estados Independientes para que puedan llevar a efecto su reforma democrática, social y económica es muy de agradecer. Cuando hayan conseguido culminar con éxito la transición, podrán participar plenamente en las actividades mundiales en favor del desarrollo sostenible.

34. Por último, la delegación de la Federación de Rusia apoya las conclusiones del informe del Comité de Alto Nivel y subraya la importancia de buscar medios innovadores que permitan a los países con economías en transición participar en la CTPD, en particular a través de la cooperación trilateral.

35. El Sr. ESCANERO (México), hablando en nombre del Grupo de Río, dice que las actividades operacionales para el desarrollo deben conservar su carácter universal, su neutralidad y su multilateralismo, con base en los principios de la condicionalidad y el pleno respeto a las prioridades nacionales. Los países y sectores más pobres y endeudados deben recibir mayor apoyo, de conformidad con el principio de universalidad; sin embargo, América Latina y el Caribe reciben una proporción cada vez menor de recursos básicos del PNUD, y son los propios países de la región los que soportan la mayor parte de los costos de los programas.

36. El Grupo de Río ha establecido varias prioridades en el ámbito de las actividades operacionales para el desarrollo. En primer lugar, iniciativas como el MANUD deben promover una respuesta del sistema de las Naciones Unidas plenamente consistente con las necesidades y las prioridades de los países. En segundo lugar, el fomento de capacidades técnicas, administrativas y de gestión debe ser plenamente consistente con la modalidad de ejecución nacional. En tercer lugar, debe asegurarse la transparencia de las oficinas locales de las Naciones Unidas, tanto en términos programáticos como administrativos y financieros.

37. Es preocupante que, pese a los nuevos compromisos globales recientes y a los esfuerzos de reforma del sistema de las Naciones Unidas, las corrientes de asistencia oficial para el desarrollo continúen disminuyendo. El Grupo de Río reafirma la necesidad de cumplir con lo establecido en el párrafo 43 de la resolución 53/192 de la Asamblea General, y coincide en que debe intensificarse la cooperación de las instituciones de Bretton Woods.

38. El Grupo de Río valora la cooperación Sur-Sur, que incluye la CTPD y la CEPD, como instrumento cada vez más dinámico para lograr la inserción positiva de los países en desarrollo en el nuevo entorno económico mundial. Sus miembros realizan actividades de cooperación en el marco de los mecanismos y organismos regionales y subregionales y, de acuerdo con el espíritu del Plan de Acción de Buenos Aires, algunos países de ingreso medio de América Latina han estado funcionando como puntos focales para esa cooperación. El Grupo considera que los esquemas de cooperación Norte-Sur deben ser complementarios y convergentes con los esquemas de cooperación Sur-Sur, en el marco de esquemas de cooperación triangular.

39. Por último, el Grupo de Río subraya la importancia de fortalecer las actividades operacionales en el marco de una estrategia integral de cooperación internacional frente a los desastres naturales en todas sus fases: prevención, alerta temprana, emergencia, mitigación, rehabilitación y reconstrucción.

40. El Sr. KOLBY (Noruega) dice que los resultados potenciales de la CTPD en los países en desarrollo goza cada vez de mayor reconocimiento, habida cuenta de que la cooperación Sur-Sur es un medio esencial para compartir la experiencia obtenida en el ámbito del desarrollo. Por este motivo, la delegación de Noruega celebra el papel directivo que están asumiendo los propios países en desarrollo por lo que respecta a la puesta en marcha, la organización y la financiación de la CTPD, habida cuenta de que la propiedad y el compromiso nacionales son fundamentales para que dicha cooperación tenga éxito.

41. Los países donantes deben desempeñar un papel activo de apoyo con miras a promover una mayor utilización de la modalidad de CTPD en la cooperación para el desarrollo. Noruega lamenta la disminución de las corrientes de AOD y ha tratado de contrarrestar esa tendencia incrementando su propia aportación. En su opinión, la AOD y la CTPD deben reforzarse mutuamente. Por consiguiente, considera alentador el hecho de que la nueva estrategia de orientación para la CTPD haya dado lugar a un incremento en el uso de la modalidad. El mayor apoyo internacional y los mecanismos de cooperación triangular, en los que Noruega participa, han contribuido al mayor aprovechamiento de los recursos disponibles en beneficio de muchos países en desarrollo. Su país participa también en la Fundación para el fomento de la capacidad en África y en el Centro del Sur, y ha

contribuido a su financiación. Asimismo, presta apoyo a iniciativas como la creación de un centro independiente de asesoramiento jurídico que brinda a los países en desarrollo acceso real al mecanismo de solución de diferencias de la OMC.

42. Es fundamental que, en el marco del sistema de las Naciones Unidas, la cooperación Sur-Sur tenga carácter prioritario. Si bien la contribución activa de los gobiernos nacionales y el sistema de las Naciones Unidas es esencial para que el Plan de Acción de Buenos Aires y la nueva estrategia de orientación puedan aplicarse con éxito, es indispensable la participación del sector privado y de las organizaciones no gubernamentales para promover un sector empresarial viable en los países en desarrollo. Por este motivo, Noruega considera de suma prioridad la asistencia para reforzar el comercio Sur-Sur y la cooperación regional entre países en desarrollo en el marco de su estrategia para el desarrollo del sector privado en los países en desarrollo.

43. Por lo que respecta al informe del Secretario General sobre las actividades del UNIFEM, celebra la importante labor que realiza el Fondo en el marco de la Plataforma de Acción de Beijing y expresa su apoyo a la creación de un fondo fiduciario para financiar las medidas encaminadas a eliminar la violencia contra la mujer. Insta al PNUD y al Fondo a que refuercen su cooperación.

44. Noruega considera que la SADC es un interlocutor clave en la cooperación regional en el África meridional por lo que celebra los progresos logrados en la intensificación de los contactos entre las Naciones Unidas y la Comunidad y el incremento de la cooperación con otros países e instituciones multilaterales. Alienta a la SADC y a todos los interlocutores pertinentes a que incrementen sus esfuerzos con miras a reforzar la cooperación.

45. El Sr. AHO-GLELE (Benin) dice que las actividades operacionales para el desarrollo tienen como fin satisfacer las necesidades de desarrollo teniendo en cuenta las políticas, programas, estrategias y prioridades de los países en desarrollo. Esas actividades se deben regir por los principios de la universalidad, la neutralidad, el multilateralismo y la financiación voluntaria. El Gobierno de Benin concede especial importancia a la aplicación de la resolución 53/192 de la Asamblea General sobre el examen trienal de las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas. Su Gobierno ha aprobado una estrategia nacional conforme a esa resolución y ha creado un comité nacional para supervisar y evaluar las actividades de desarrollo. La nota sobre estrategia nacional abarca tres esferas prioritarias, a saber, la mejora de las condiciones de vida y la erradicación de la pobreza; el buen gobierno y la emancipación de la sociedad civil; y el empleo, la formación profesional y el desarrollo de las empresas medianas y pequeñas.

46. A pesar de sus escasos recursos, Benin ha contribuido a las actividades de desarrollo del sistema de las Naciones Unidas. Sin embargo, sus programas, establecidos de acuerdo con sus interlocutores para el desarrollo en el marco de la nota de estrategia nacional siguen adoleciendo de una considerable falta de recursos. La delegación de Benin está sumamente preocupada no sólo por la permanente insuficiencia de los recursos de las actividades operacionales de las Naciones Unidas para el desarrollo, sino también por el hecho de que los complicados procedimientos de desembolso aplicados a esos recursos retrasan o ponen en peligro la ejecución de los programas. Insta a que se hagan

contribuciones sustanciales, desde un espíritu de participación en una empresa común, a los recursos destinados a las actividades operacionales para el desarrollo, de manera previsible, continuada y segura, a fin de que se pueda prestar mayor atención a los programas y proyectos que se han de ejecutar en los países de bajos ingresos. La delegación de Benin cuenta con la solidaridad y la buena voluntad de los países donantes y espera que proporcionen los recursos que se necesitan para reforzar las actividades de desarrollo de las Naciones Unidas.

47. El Sr. DOS SANTOS (Mozambique), hablando en nombre de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC), dice que se han alcanzado progresos considerables en la cooperación entre las Naciones Unidas y la Comunidad. Aunque la SADC espera una mayor interacción con la Organización en todos los ámbitos de interés común, también sigue esforzándose por afianzar su relación con otras organizaciones regionales. En la 19ª Cumbre de la SADC se examinó la situación económica y política de la Comunidad en el año anterior, así como la situación en la que se encontraba la integración regional. En el plano político, la región ha seguido consolidando una cultura de paz, democracia, respeto de los derechos humanos y el Estado de derecho. A ese respecto, la celebración de elecciones generales o los planes para celebrarlas en varios países constituye un paso importante con miras a la consolidación de la paz y la estabilidad en la región.

48. Sin embargo, Angola y la República Democrática del Congo siguen siendo motivo de gran preocupación. Por lo tanto, insta a la comunidad internacional a que adopte las medidas necesarias y preste asistencia humanitaria y de otra índole con el fin de librar a la población angoleña de nuevos sufrimientos. Habida cuenta de que la búsqueda de una paz duradera sigue siendo uno de los objetivos permanentes de la región, la comunidad celebra el acuerdo de cesación del fuego de Lusaka, encaminado a resolver el conflicto de la República Democrática del Congo, y hace un llamamiento a la comunidad internacional para que afronte su responsabilidad de mantener la paz y ayudar a reconstruir ese país. En ese contexto, la SADC celebra el apoyo de la Unión Europea al proceso de negociaciones de la comunidad en el conflicto de la República Democrática del Congo.

49. La región sigue sufriendo las devastadoras consecuencias de las minas terrestres y las armas ligeras, que matan y mutilan a miles de civiles. La SADC está decidida a hacer del África meridional una zona libre de minas terrestres y ha aprobado una declaración en ese sentido. Asimismo, en su cumbre de 1999 ha aprobado una decisión sobre el tráfico ilícito de armas ligeras y los crímenes conexos. Insta a la comunidad internacional a que preste a la SADC el apoyo necesario para hacer frente a esas armas, que no sólo matan, sino que también ponen en peligro las actividades de desarrollo de la Comunidad.

50. Aunque se espera que, en 1999, la economía de la región registre una tasa de crecimiento del 3,5%, dicha tasa queda por debajo de la tasa del 6% que sería necesaria para reducir la pobreza en la región. Por consiguiente, la SADC lamenta profundamente el bajo nivel de las corrientes de inversión extranjera directa y la pesada carga de la deuda externa, que siguen siendo los principales obstáculos para el desarrollo económico de la región. Asimismo, está profundamente preocupada por la drástica reducción de la AOD, dado que la falta de recursos suficientes socava gravemente la capacidad de las Naciones Unidas de responder satisfactoriamente a problemas internacionales como la erradicación de

la pobreza. Por consiguiente, insta a los países que se encuentran en condiciones de hacerlo a que sigan financiando la organización a fin de permitirle desempeñar su importante labor.

51. Aunque la SADC celebra las iniciativas de alivio de la deuda, incluida la iniciativa para el alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados, considera que la comunidad internacional debería empezar a condonar la deuda externa de los países que han realizado progresos tangibles y sostenidos en la aplicación de reformas políticas y medidas estrictas de ajuste estructural, para que puedan invertir los recursos liberados de ese modo en el sector social.

52. Se han realizado grandes progresos en la vía de la integración regional, como pone de manifiesto, entre otras cosas, la firma y la ratificación de una serie de protocolos en ámbitos que abarcan la salud, la conservación de la flora y fauna silvestres y la aplicación de la ley. También se han creado varias instituciones, como la Cámara de Comercio e Industria de la SADC. La habilitación de la mujer y la igualdad entre los sexos ocupa también un lugar preponderante en el programa regional de integración. Los Estados miembros de la SADC se han comprometido a garantizar que al menos el 30% de los cargos políticos y de adopción de decisiones de esos países sean ocupados por mujeres antes de 2005.

53. Sin embargo, los esfuerzos actuales por lograr una integración regional genuina no podrán alcanzar el éxito sin el precioso apoyo de la comunidad internacional. Aunque la SADC es la principal responsable de su propio desarrollo, es consciente de sus deficiencias por lo que requiere más cooperación y asistencia de la comunidad internacional. A ese respecto, la SADC celebra y agradece la gran contribución del sistema de las Naciones Unidas a sus actividades de integración regional. La asistencia económica, financiera y técnica recibida hasta la fecha ha sido fundamental para mejorar los resultados regionales en ámbitos tales como la educación y la salud.

54. El Sr. YÉPEZ LASSO (Ecuador) dice que la cooperación para el desarrollo es un tema esencial de la acción externa del Ecuador. Sin embargo, se advierte con preocupación la tendencia decreciente en la AOD y la adopción de nuevas políticas que limitan la asistencia técnica y financiera. En ese contexto, la cooperación Sur-Sur es una alternativa válida para lograr un auténtico beneficio social.

55. Un resultado positivo de ese tipo de cooperación han sido los esfuerzos conjuntos del Ecuador y de Colombia, que han permitido el crecimiento sustantivo y la diversificación del intercambio comercial y promovido la inversión productiva y la ejecución de proyectos en el área de la salud y la educación, así como la colaboración en la lucha contra el narcotráfico. Después de la solución definitiva de sus problemas territoriales, el Perú y el Ecuador han iniciado una nueva etapa que les permite mirar al futuro de manera conjunta y solidaria, con la decisión inquebrantable de ser auténticos socios para el desarrollo armónico de sus países. Se prevé que el comercio bilateral entre ambas naciones se triplique y ascienda a 3.000 millones de dólares que se destinarán a la ejecución de proyectos para las zonas deprimidas de la frontera entre ambos países. El Ecuador mantiene también relaciones muy fructíferas con Cuba y sus operaciones triangulares con la Unión Europea constituyen experiencias muy positivas.

56. La cooperación Sur-Sur debe tener al comercio como uno de sus componentes esenciales. Por consiguiente, con satisfacción se debe destacar el creciente impulso del comercio intrarregional. El Ecuador participa activamente en la Comunidad Andina de Naciones. El comercio entre los países andinos y entre éstos y sus interlocutores comerciales de América Latina debe mantener su rumbo ascendente.

57. Si bien las Naciones Unidas y los organismos multilaterales deben reforzar la cooperación entre los países en desarrollo, los países del Sur tienen que confiar en sus propias posibilidades e incrementar su asistencia recíproca. La próxima Cumbre del Sur en La Habana constituirá una oportunidad propicia para el diálogo constructivo y el diseño de estrategias de cooperación orientadas al desarrollo y adaptadas a los intereses prioritarios de los pueblos del Sur.

58. El Sr. MYINT (Myanmar) dice que no cabe duda de que la ayuda y la asistencia del Norte acelera y mejora los procesos de desarrollo del Sur. Por consiguiente, es necesario mantener los niveles de asistencia a fin de que el proceso de desarrollo pueda proseguir. A ese respecto, el Sur también necesita con urgencia la transferencia de tecnologías idóneas, tecnologías ambientalmente racionales y fuentes de energía nuevas y económicas.

59. Aunque las relaciones Norte-Sur son cruciales, los países en desarrollo no pueden depender siempre de la buena voluntad del Norte para su desarrollo. Pueden obtener diversas ventajas colaborando unos con otros. El Plan de Acción de Buenos Aires para promover y realizar la cooperación técnica entre los países en desarrollo y el Programa de Acción de Caracas son los programas más importantes en la esfera de la cooperación Sur-Sur. El afianzamiento de la aplicación de ambos programas ha dado lugar a valiosos resultados, no sólo en la cooperación bilateral, sino también en la promoción de la cooperación triangular, lo que ha propiciado un creciente apoyo de los países desarrollados. La cooperación técnica y económica entre las naciones del Sur ha producido resultados importantes en el ámbito del desarrollo. Además de adherirse a las agrupaciones regionales, los países en desarrollo pueden beneficiarse de la cooperación mutua. A ese respecto, la Cumbre del Sur que se celebrará en La Habana permitirá seguir movilizando la energía colectiva y la solidaridad de los países en desarrollo mediante el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur, y aprobar documentos clave que reflejen las opiniones de 133 naciones, de manera que se puedan establecer las líneas de acción para el nuevo milenio.

60. El Sr. MENON (India) dice que los rápidos cambios tecnológicos y la liberalización asociada a la mundialización han dado lugar al desencadenamiento de crisis financieras y a la exclusión económica de buena parte de la humanidad. Los países en desarrollo deben colaborar para superar sus vulnerabilidades y desventajas comunes. La creciente diferenciación en los niveles de desarrollo del Sur puede constituir una fuente singular de fuerza; lo que se requiere son la voluntad y las inversiones necesarias para llevar a efecto esa cooperación.

61. Su Gobierno ha aportado un total de más de 2.000 millones de dólares a actividades de cooperación técnica, científica y económica bilateral y multilateral con otros países en desarrollo y prevé incrementar su cooperación de manera que incluya no sólo a los países de Asia y África, sino también al Pacífico Meridional, el Caribe y América Central, y promover el concepto de beneficiarios múltiples. El saludable crecimiento del comercio entre países del

Sur, a pesar de actitudes que favorecen los vínculos tradicionales Norte-Sur y la escasez de fondos para promover el comercio, es causa de optimismo. Sin embargo, el comercio y la inversión se enfrentan con el obstáculo del profundo endeudamiento de muchos países del Sur. La comunidad internacional debe estudiar la posibilidad de adoptar iniciativas innovadoras para hacer frente a los problemas relacionados con la deuda de las economías en desarrollo de ingreso medio y bajo a fin de abrir nuevas vías para la cooperación Sur-Sur y la expansión de la economía mundial.

62. El conocimiento, que es un único activo tangible, irrepetible, singular y patentado, está asumiendo rápidamente la función de los factores tradicionales de producción. El problema estriba en que, dado que el conocimiento tiene el potencial de generar riqueza, no se permite que circule fácilmente entre el Norte y el Sur. Existen, o podrían desarrollarse, tecnologías avanzadas, para satisfacer las necesidades de los países en desarrollo de manera eficaz en función de los costos, pero habida cuenta de que los países desarrollados no están interesados en esos objetivos, los países en desarrollo deben ayudarse a sí mismos transfiriendo conocimientos que les permitan ocupar su propio "nicho" en el mercado mundial.

63. Sin embargo, los países en desarrollo no pueden vivir sólo de palabras. Si el marco de financiación multianual no puede satisfacer su único objetivo, a saber, el de incrementar los recursos básicos de los fondos y programas en cuestión, su utilidad quedará en entredicho. Es preciso tomar medidas inmediatas para que la financiación de las actividades operacionales se desarrolle sobre una base segura y previsible. Como uno de los países en desarrollo que más contribuciones voluntarias aportan a los recursos básicos de los fondos y programas de las Naciones Unidas, la India hace un llamamiento a los países, en particular a los donantes que no están respondiendo a sus compromisos, para que incrementen sus contribuciones.

64. Las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas deben desarrollarse de conformidad con las resoluciones de la Asamblea General y, en particular, con su resolución 53/192 sobre el examen trienal de políticas. Su Gobierno apoya el MANUD, no como estrategia renovable sino como enfoque general destinado a hacer más eficaz el sistema, gestionado a nivel nacional, en su respuesta a los planes y prioridades nacionales de desarrollo. Asimismo, el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo no debe poner en entredicho la identidad de los órganos participantes ni la responsabilidad de sus dirigentes que tienen que rendir cuentas al Secretario General y a sus órganos rectores.

65. El Sr. LEWIS (Antigua y Barbuda), hablando en nombre de la Comunidad del Caribe (CARICOM), dice que el desarrollo de la capacidad es fundamental para que los distintos países, especialmente los pequeños Estados insulares en desarrollo, aprovechen al máximo los beneficios derivados de la mundialización y reduzcan el riesgo de marginación. La CEPD ha adquirido mayor importancia como resultado de la mejora de la situación política y de las reformas relacionadas con el mercado que han permitido a algunos países en desarrollo convertirse en fabricantes y exportadores importantes en campos en los que anteriormente existía un predominio de los países desarrollados.

66. En términos económicos, el siglo XX no ha sido favorable para los países en desarrollo; la cooperación técnica para el desarrollo les permite explorar por

sí mismos nuevas vías. Los resultados de las economías del Caribe han sido variables; tanto en el Índice de Desarrollo Humano como en el Índice de la Pobreza Humana figuran en los primeros puestos países de esa región. Los países desarrollados deben apoyar la CEPD incrementando la asistencia técnica y financiera y promoviendo la inversión extranjera directa en los países en desarrollo. El sector privado y la CTPD tienen un papel importante que desempeñar a ese respecto.

67. La celebración del 11° período de sesiones del Comité de Alto Nivel encargado de examinar la cooperación técnica entre los países en desarrollo pone de manifiesto el compromiso de las Naciones Unidas para con esa cuestión. La Comunidad del Caribe (CARICOM) concede gran importancia a la independencia de la Dependencia Especial para la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo como centro de coordinación de todas las actividades de CTPD.

68. La CARICOM celebra el éxito alcanzado por algunos países en desarrollo y considera que la CEPD a nivel regional, subregional e interregional es importante para crear espacios económicos viables que promuevan el comercio y la inversión. Sin embargo, el entorno económico internacional sigue siendo poco propicio para los países en desarrollo, muchos de los cuales han resultado perjudicados por la reciente crisis financiera, y la distancia entre los países desarrollados y los países en desarrollo está aumentando.

69. El orador insta a los países en desarrollo a que participen activamente en la labor de las juntas ejecutivas de los fondos y programas de las Naciones Unidas que se ocupan de cuestiones tales como la erradicación de la pobreza, el desarrollo de la capacidad, la salud reproductiva y la infancia. El constante descenso en los últimos años de los fondos destinados a actividades operacionales se ha visto agravado por las exigencias de redimensionamiento planteadas por los países donantes. Pese a la introducción de reformas, que han incluido al marco de financiación multianual, la situación financiera de los fondos y programas sigue siendo inestable. Insta a los países donantes a que incrementen considerablemente sus contribuciones y subraya que las decisiones y las estrategias de financiación de los fondos y programas deben preservar la universalidad, la neutralidad, el multilateralismo y el carácter voluntario de las actividades operacionales para que éstas puedan responder con flexibilidad a las necesidades de los países en desarrollo.

70. El hecho de que la mayor parte de los países de la CARICOM tengan un producto nacional bruto (PNB) por habitante relativamente elevado los ha excluido, en general, de toda asistencia. Al tomar esa decisión, se ha hecho caso omiso de la erosión de las preferencias comerciales, de la vulnerabilidad ecológica y económica de los países de la CARICOM y del hecho de que la mayoría de sus economías carecen de capacidad para recuperarse rápidamente de las catástrofes naturales que pueden arrasarse su infraestructura física, industrial y agrícola. Por consiguiente, el orador hace un llamamiento a fin de que esos factores se incluyan entre los criterios que se aplican para prestar asistencia en condiciones de favor.

71. Resulta alarmante la rápida disminución de la AOD y, en particular, de los recursos básicos destinados a fines multilaterales. La creciente popularidad de los recursos no básicos indica una nueva preferencia de los donantes por la asistencia bilateral y pone en cuestión los principios del multilateralismo, la

neutralidad y la transparencia. Tanto los nuevos donantes como los donantes tradicionales deben frenar la disminución de la AOD y mantener los recursos básicos a un nivel adecuado y previsible.

72. La Sra. AFTAB (Pakistán) dice que los organismos, los fondos y los programas de las Naciones Unidas y los países que se benefician de ellos lamentan profundamente la reducción de los recursos básicos, el descenso de la AOD y las repercusiones de esa situación en la ejecución de programas establecidos por mandato. El marco de financiación multianual formaba parte de un intento de orientar la gestión en función de los resultados; su único objetivo era proporcionar financiación al PNUD y al FNUAP de manera segura y previsible, sin introducir condiciones ni distorsionar las prioridades. Sin embargo, en el año transcurrido desde el establecimiento del marco, los recursos básicos del PNUD han disminuido y se prevé una reducción general del 20%. Las prioridades de los donantes bilaterales y multilaterales no siempre han coincidido con el programa de las Naciones Unidas, y existe el peligro cierto de que la asistencia de la Organización para el Desarrollo pierda el carácter internacional y la imparcialidad que eran su sello distintivo.

73. Es fundamental que las actividades operacionales sigan estando orientadas hacia los países. Todos los socios en el desarrollo deben esforzarse por alcanzar los objetivos del marco de financiación multianual. Aunque el Gobierno del Pakistán apoya la mayor cooperación entre el sistema de desarrollo de las Naciones Unidas y las instituciones de Bretton Woods, no se debe olvidar que tienen mandatos distintos y separados y que es preciso celebrar consultas plenas con los países receptores.

74. La delegación del Pakistán apoya plenamente la inclusión de la CTPD en las actividades operacionales del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas y considera que es preciso hacer todo lo posible para reforzar la Dependencia Especial. Su Gobierno espera con interés participar en la Cumbre del Sur, en La Habana, a fin de examinar nuevas vías para la cooperación Sur-Sur. Aunque celebra la creciente gama de actividades operacionales de las Naciones Unidas, entiende que la erradicación de la pobreza debe seguir teniendo la máxima prioridad entre las actividades de desarrollo de la Organización. El Gobierno del Pakistán siempre ha apoyado el desarrollo de la capacidad nacional y la aplicación de programas mediante la modalidad de ejecución nacional, pero los requisitos en materia de presentación de informes previstos en esa modalidad se deberían adaptar a los sistemas nacionales.

75. La Sra. SIMONOVÁ (República Checa), hablando también en nombre de Bulgaria, dice que, a pesar de los progresos en la integración de los países en desarrollo en el mercado mundial, está aumentando el número de personas que viven en la pobreza; las diferencias entre ricos y pobres se están agudizando; los conflictos armados y los desórdenes sociales, con frecuencia derivados de la situación de permanente pobreza, cada vez son más frecuentes; el deterioro del entorno mundial sigue ocasionando graves daños; y, como resultado de ello, está aumentando la demanda de asistencia para el desarrollo y la necesidad de llevar a cabo costosas actividades de rehabilitación después de los conflictos y de reconstrucción después de las catástrofes. Además, la mundialización viene acompañada de un requisito adicional, a saber, el buen gobierno. Como se ha podido observar durante la reciente crisis financiera, en situaciones económicas

volátiles, las corrientes de capital se trasladan rápidamente a países con economías fuertes y buena gestión.

76. El buen gobierno es importante no sólo como instrumento para prevenir las crisis, sino también como medio para proteger los bienes públicos, hacer realmente competitivos a los mercados nacionales y promover el desarrollo general. Es necesario promover la instauración del Estado de derecho, reforzar la aplicación de la ley, promover la democratización, introducir un sistema de reglamentación transparente y una estricta supervisión financiera, promover la transparencia y la rendición de cuentas en la administración pública y financiar y desarrollar enfoques participativos en el proceso de formulación de políticas y adopción de decisiones. En todas esas esferas, se requieren asistencia técnica y asistencia para el desarrollo, y la Segunda Comisión debe ponderar si las actividades operacionales de las Naciones Unidas reflejan adecuadamente esa necesidad.

77. La delegación de la República Checa apoya la decisión de centrar las actividades de la Organización y, en particular, del PNUD, en el difícil equilibrio entre la reforma macroeconómica y la necesidad de un Estado fidedigno capaz no sólo de apoyar el desarrollo del mercado sino también de crear las estructuras jurídicas, las instituciones y los marcos de reglamentación necesarios. En colaboración con el Banco Mundial, el PNUD está prestando mayor atención a la función de la administración pública en la mundialización y en la promoción de la democracia, el buen gobierno y el desarrollo social. Mediante esa asistencia para el desarrollo se pueden también prevenir las convulsiones sociales, los conflictos militares y las migraciones a gran escala.

78. La prevención siempre ha sido mejor, más útil y más eficaz en función de los costos que la rehabilitación después de los conflictos. Gracias a su universalidad, su neutralidad, su comprensión de las necesidades concretas de los países y su eficacia, el PNUD siempre ha gozado de ventaja comparativa en el contexto del desarrollo humano sostenible y sus actividades futuras se deben centrar en el desarrollo de la capacidad con miras a instaurar el buen gobierno en el entorno de la mundialización. La oradora apoya los esfuerzos realizados por el PNUD y el FNUAP con miras a fijar normas en relación con el buen gobierno y los objetivos de desarrollo, especificar los resultados de la asistencia para el desarrollo y establecer indicadores que permitan evaluar los progresos. Ese enfoque, basado en los resultados, permitirá al PNUD atender mejor a los nuevos retos en colaboración con otros interlocutores en la esfera del desarrollo y, en particular, el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo y las instituciones de Bretton Woods.

79. Por último, subraya la necesidad de invertir la tendencia a disminuir de los recursos financieros destinados a las actividades operacionales de las Naciones Unidas para el desarrollo.

80. El Sr. AL-MONTASER (Yemen) dice que a medida que se acerca el siglo XXI, los gobiernos deben afrontar en su política retos como los que plantean la mundialización, la urbanización y las nuevas tecnologías de la información a fin de que sus ciudadanos puedan beneficiarse de las ventajas que representan en lugar de quedar marginados en la economía mundial. Esos retos son huéspedes a los que no se ha invitado pero a los que es preciso atender, aunque sin olvidar imprimir rasgos humanos a la economía mundial. En ese contexto, las

deliberaciones de la Comisión sobre las actividades operacionales para el desarrollo revisten especial importancia. El Yemen está sumamente preocupado por la reducción de la financiación de esas actividades, que tiene efectos negativos en los proyectos de desarrollo. Por ello es primordial seguir tratando de incrementar los recursos.

81. Da las gracias al Sr. Malcolm Brown, Director Ejecutivo del PNUD, por sus declaraciones en el tercer período ordinario de la Junta Ejecutiva en septiembre de 1999, en las que expuso claramente la labor del Programa. La experiencia de su país, como receptor de ayuda, le hacen tener en gran aprecio al PNUD que, por ejemplo, ha apoyado la creación de talleres de capacitación para personas con discapacidades en Sana'a y Aden. El orador apoya plenamente las elecciones y las medidas adoptadas por la Junta Ejecutiva y al PNUD en su conjunto.

82. El Yemen, como uno de los países menos adelantados, y teniendo siempre presentes los intereses de sus ciudadanos, está haciendo todo lo posible por desarrollarse. Sin embargo, experimenta innumerables dificultades y limitaciones financieras derivadas tanto de factores internos como de la situación económica regional e internacional. Por consiguiente, su país tiene en gran estima las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas y de las instituciones de Bretton Woods para el desarrollo y tiene sumo interés en colaborar con sus socios en el desarrollo a fin de alcanzar el desarrollo sostenible en todos los ámbitos.

83. El Sr. RALITSOELE (Lesotho) dice que la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC) opera como equipo intersectorial que aúna gran cantidad de recursos, técnicas y conocimientos con miras a identificar y solucionar un problema común abrumador, el de la pobreza. Asimismo, la Comunidad promueve la unidad política y la integración y la cooperación económica regionales asignando a distintos Estados miembros la coordinación de diversos sectores, entre los que figuran la gestión del medio ambiente y del suelo, la energía, la minería, los recursos hídricos, el transporte y las comunicaciones, las finanzas y la inversión y el turismo. Sus órganos subsidiarios, entre los que figuran su foro parlamentario y su foro electoral y su cámara de comercio, dotan a la Comunidad de la infraestructura necesaria para desarrollar un gobierno subregional que goce del respeto internacional. Por ejemplo, el proyecto relativo a los recursos hídricos de las tierras altas de Lesotho, ha permitido transvasar agua de las montañas de Lesotho al centro industrial de Sudáfrica, ha puesto de manifiesto que los proyectos transfronterizos pueden reforzar la cooperación dentro de la subregión.

84. No obstante, la pobreza, exacerbada por la elevada carga de la deuda de algunos países de la subregión, sigue siendo un problema grave. El orador hace un llamamiento a la comunidad internacional para que siga contribuyendo sustancialmente al fortalecimiento de la economía de la SADC y a los esfuerzos de sus países miembros por alcanzar el crecimiento económico y el desarrollo sostenibles.

Se levanta la sesión a las 13.15 horas.